

Una ecología integral

Rafael Luis Breide Obeid[1]

El Papa Francisco ha dado a conocer la CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI', sobre "El cuidado de la casa común": La Creación.

I. Toma de conciencia de la crisis ecológica [arriba] -

Parte el Papa de la consideración del desastre ecológico y ambiental que padecemos con daño para el planeta "hermana nuestra madre tierra, la cual nos sustenta, y gobierna y produce diversos frutos con coloridas flores y hierba"[2] (P.1) y con daño para el hombre, sobre todo los mas pobres: «Debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, [el ser humano] corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación»[3]. (P.4)

El crecimiento económico más prodigioso, si no va acompañado por un auténtico progreso social y moral, se vuelven en definitiva contra el hombre»[4] . (P.4)

Parte el Papa de la consideración del desastre ecológico y ambiental que padecemos con daño para el planeta e indaga las causas:

El Capitulo I está dedicado a "Lo que está pasando en nuestra Casa":

1. Contaminación, basura y cultura de descarte. El clima como bien común. 2. El agotamiento del agua potable. 3. La pérdida de la biodiversidad. 4. El deterioro de la calidad de vida humana y la degradación social. 5. La inequidad Planetaria 6. La debilidad de las reacciones y la diversidad de opiniones, que indica una gran confusión.

Estas causas son:

El pecado como causa de desorden en la Creación, que es el orden puesto por Dios; el desorden como causa de dolor. El pecado es ruptura de las relaciones con Dios con los otros hombres con la naturaleza y consigo mismo. (P.66; 70; 79; 9; 33)

Algunos rechazan con fuerza la idea de un Creador (P.62)

La existencia humana se basa en tres relaciones fundamentales estrechamente conectadas: la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra. Según la Biblia, las tres relaciones vitales se han roto, no sólo externamente, sino también dentro de nosotros. Esta ruptura es el

pecado. La armonía entre el Creador, la humanidad y todo lo creado fue destruida por haber pretendido ocupar el lugar de Dios, negándonos a reconocernos como creaturas limitadas. Este hecho desnaturalizó también el mandato de «dominar» la tierra (cf. Gn 1,28) y de «labrarla y cuidarla» (cf. Gn 2,15). Como resultado, la relación originariamente armoniosa entre el ser humano y la naturaleza se transformó en un conflicto. (cf. Gn 3,17-19). (P.66; 70; 79; 9; 33)

Las consecuencias son:

1. El estilo de vida disvalioso que tiene su origen en una concepción equivocada del universo, al que se ve como un mero objeto manipulable y no como una creación, por tanto, una errada concepción de las otras creaturas. Paradigma consumista.

La destrucción del ambiente humano es algo muy serio, porque Dios no sólo le encomendó el mundo al ser humano, sino que su propia vida es un don que debe ser protegido de diversas formas de degradación.(P.5)

El Papa Benedicto nos propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable. También el ambiente social tiene sus heridas. Pero todas ellas se deben en el fondo al mismo mal, es decir, a la idea de que no existen verdades indiscutibles que guíen nuestras vidas, por lo cual la libertad humana no tiene límites. Se olvida que «el hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza»[5]. Con paternal preocupación, nos invitó a tomar conciencia de que la creación se ve perjudicada «donde nosotros mismos somos las últimas instancias, donde el conjunto es simplemente una propiedad nuestra y el consumo es sólo para nosotros mismos. El derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que sólo nos vemos a nosotros mismos»[6]. (P.6).

2. Una ciencia que invierte la relación “ser-pensar” donde el obrar no sigue al ser, es decir, a la realidad y se desvincula hostilmente de la naturaleza.

Hay que terminar hoy con el mito moderno del progreso material sin límites. Un mundo frágil, con un ser humano a quien Dios le confía su cuidado, interpela nuestra inteligencia para reconocer cómo deberíamos orientar, cultivar y limitar nuestro poder. (P. 78)

En el Renacimiento se invirtió la relación Ser-Pensar por Pensar-Ser. Esto nos llevó a un agnosticismo, a un subjetivismo, al relativismo y a una desvinculación con la realidad. Esto está en el origen de lo que el Papa denuncia: Hay un modo de entender la vida y la acción humana que se ha desviado y que contradice la realidad hasta dañarla... En esta reflexión propongo que nos concentremos en el paradigma tecnocrático dominante y en el lugar del ser humano y de su acción en el mundo. (P. 101)

La especialización propia de la tecnología implica la fragmentación de los saberes, pero suele llevar a perder el sentido de la totalidad del ambiente. (P. 110)

La vida pasa a ser un abandonarse a las circunstancias condicionadas por la técnica, entendida como el principal recurso para interpretar la existencia. En la realidad concreta que nos interpela, aparecen diversos síntomas que muestran el error, como la degradación del ambiente, la angustia, la pérdida del sentido de la vida y de la convivencia. Así se muestra una vez más que «la realidad es superior a la idea»[7]. (P. 110)

3. Una falta de conocimiento del verdadero rol del hombre en el universo, al que por un lado sobre dimensiona con un antropocentrismo explotador y por otro descarta ignorando la dignidad de la persona humana. (P. 75; 67; 60)

No podemos sostener una espiritualidad que olvide al Dios todopoderoso y creador. De ese modo, terminaríamos adorando otros poderes del mundo, o nos colocaríamos en el lugar del Señor, hasta pretender pisotear la realidad creada por Él sin conocer límites. (P. 75)

En un extremo, algunos sostienen a toda costa el mito del progreso y afirman que los problemas ecológicos se resolverán simplemente con nuevas aplicaciones técnicas, sin consideraciones éticas ni cambios de fondo. En el otro extremo, otros entienden que el ser humano, con cualquiera de sus intervenciones, sólo puede ser una amenaza. (P.60)

Crisis y consecuencias del antropocentrismo moderno (P. 115; 116; 119; 120)

El antropocentrismo moderno, paradójicamente, ha terminado colocando la razón técnica sobre la realidad, porque este ser humano «ni siente la naturaleza como norma válida. No redescubre su verdadero lugar, se entiende mal a sí mismo y termina contradiciendo su propia realidad. El hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado»[8]. (P. 115)

No hay ecología sin una adecuada antropología. Cuando la persona humana es considerada sólo un ser más entre otros, que procede de los juegos del azar o de un determinismo físico, «se corre el riesgo de que disminuya en las personas la conciencia de la responsabilidad»[9]. (P. 118)

Tampoco es compatible la defensa de la naturaleza con la justificación del aborto. (P. 120)

El relativismo práctico es más peligroso que el doctrinal

Se alimentan mutuamente diversas actitudes que provocan al mismo tiempo la degradación ambiental y la degradación social. (P. 122)

4. Una política basada exclusivamente en el poder, ignorante del bien común ya sea internacional, nacional o local. Internacionalismo y soberanía nacional en el manejo de la Naturaleza. (P. 38; 82)

Tampoco se pueden ignorar los enormes intereses económicos internacionales que, bajo el pretexto de cuidarlos, pueden atentar contra las soberanías nacionales. De hecho, existen «propuestas de internacionalización de la Amazonia, que sólo sirven a los intereses económicos de las corporaciones transnacionales»[10] . (P.38)

«Los poderosos de las naciones las dominan como señores absolutos, y los grandes las oprimen con su poder. Que no sea así entre vosotros, sino que el que quiera ser grande sea el servidor» (Mt 20,25-26) (P. 82)

5. Una economía acumuladora de riquezas que no admite ningún encuadramiento moral objetivo, ni político, que desprecia las relaciones de justicia conmutativa y distributiva. (P. 48; 49; 50; 52; 53; 109; 123)

1. Por eso, hoy «cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertido en regla absoluta»[11] (P. 53)

2. Hay demasiados intereses particulares y muy fácilmente el interés económico llega a prevalecer sobre el bien común y a manipular la información para no ver afectados sus proyectos. (P.54)

3. Este nivel de intervención humana, frecuentemente al servicio de las finanzas y del consumismo, hace que la tierra en que vivimos en realidad se vuelva menos rica y bella, cada vez más limitada y gris. (P.34)

4. Quisiera advertir que no suele haber conciencia clara de los problemas que afectan particularmente a los excluidos. Ellos son la mayor parte del planeta, miles de millones de personas. (P. 48; 49)

5. En lugar de resolver los problemas de los pobres algunos atinan sólo a proponer una reducción de la natalidad. No faltan presiones internacionales a los países en desarrollo, condicionando ayudas económicas a ciertas políticas de «salud reproductiva». (P.50).

6. La deuda externa de los países pobres se ha convertido en un instrumento de control, pero no ocurre lo mismo con la deuda ecológica. De diversas maneras, los pueblos en vías de desarrollo, donde se encuentran las más importantes reservas de la biosfera, siguen alimentando el desarrollo de los países más ricos a costa de su presente y de su futuro. (P.52).

6. Una tecnología prodigiosa pero que en el desorden estructural descrito, establece su paradigma técnico como modelo de la acción humana con el peligro de que el hombre se ve amenazado por sus herramientas la obra de sus manos. (P. 34; 53; 102; 103; 104; 105)

1. Las nuevas formas de poder derivadas del paradigma tecnoeconómico terminen arrasando no sólo con la política sino también con la libertad y la justicia. (P.53)

2. La tecnología: creatividad y poder: Pero no podemos ignorar que la energía nuclear, la biotecnología, la informática, el conocimiento de nuestro propio ADN y otras capacidades que hemos adquirido nos dan un tremendo poder. Mejor dicho, dan a quienes tienen el conocimiento, y sobre todo el poder económico para utilizarlo, un dominio impresionante sobre el conjunto de la humanidad y del mundo entero. Hoy la guerra posee un instrumental cada vez más mortífero. Es tremendamente riesgoso que el poder resida en una pequeña parte de la humanidad. (P. 104)

3. Globalización del paradigma tecnocrático (P. 106; 107; 108; 109; 111; 113): El problema fundamental es el modo como la humanidad ha asumido la tecnología y su desarrollo junto con un paradigma homogéneo y unidimensional. En él se destaca un concepto del sujeto que progresivamente, en el proceso lógico-racional, abarca y así posee el objeto que se halla afuera. Ese sujeto se despliega en el establecimiento del método científico con su experimentación, que ya es explícitamente técnica de posesión, dominio y transformación. Es como si el sujeto se hallara frente a lo informe totalmente disponible para su manipulación.

4. Tiende a ignorar u olvidar la realidad misma de lo que tiene delante. De aquí se pasa fácilmente a la idea de un crecimiento infinito o ilimitado, que ha entusiasmado tanto a economistas, financistas y tecnólogos. Supone la mentira de la disponibilidad infinita de los bienes del planeta, que lleva a «estrujarlo» hasta el límite y más allá del límite. Suponen que los efectos negativos de las manipulaciones de la naturaleza pueden ser fácilmente absorbidos»[12]. (P 106)

5. Necesidad de preservar el trabajo: En cualquier planteo sobre una ecología integral, que no excluya al ser humano, es indispensable incorporar el valor del trabajo, tan sabiamente desarrollado por san Juan Pablo II en su encíclica *Laborem exercens*. Recordemos que, según el relato bíblico de la creación, Dios colocó al ser humano en el jardín recién creado (cf. Gn 2,15) no sólo para preservar lo existente (cuidar), sino para trabajar sobre ello de manera que produzca frutos (labrar). Así, los obreros y artesanos «aseguran la creación eterna» (Si38,34). En realidad, la intervención humana que procura el prudente desarrollo de lo creado es la forma más adecuada de cuidarlo, porque implica situarse como instrumento de Dios para ayudar a brotar las potencialidades que él mismo colocó en las cosas: «Dios puso en la tierra medicinas y el hombre prudente no las desprecia» (Si 38,4). (P. 124)

II. La propuesta del Papa Francisco [arriba] -

Propone el Papa una ecología integral basada en el modelo de San Francisco de Asís: Armonía y diálogo con Dios, consigo mismo, con los semejantes y con la naturaleza. Esta armonía cristiana y franciscana basada en el Evangelio de la Creación se expresa en los siguientes principios:

1. Dios Creador y el mundo como Creación. (P. 2; 6; 70; 76; 79; 85; 88)

La posición creacionista es compartida con los creyentes, judíos, musulmanes e incluso teístas) por eso el Papa se dirige a todos los hombres de buena voluntad (P.2):

1. Decir «creación» es más que decir naturaleza, porque tiene que ver con un proyecto del amor de Dios donde cada creatura tiene un valor y un significado. La creación sólo puede ser entendida como un don que surge de Dios Padre de todos, como una realidad iluminada por el amor que nos convoca a una comunión universal. (P. 76)

2. «El libro de la naturaleza es uno e indivisible», e incluye el ambiente, la vida, la sexualidad, la familia, las relaciones sociales, etc. Por consiguiente, «la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana»[13](P.6)

3. Todo está relacionado, y que el auténtico cuidado de nuestra propia vida y de nuestras relaciones con la naturaleza es inseparable de la fraternidad, la justicia y la fidelidad a los demás. (P.70)

4. La naturaleza es una continua revelación de lo divino»[14]. La contemplación de lo creado nos permite descubrir a través de cada cosa alguna enseñanza que Dios nos quiere transmitir. «Junto a la Revelación propiamente dicha, se da una manifestación divina cuando brilla el sol y cuando cae la noche»[15]: «Yo me autoexpreso al expresar el mundo; yo exploro mi propia sacralidad al intentar descifrar la del mundo»[16]. (P. 85)

2. El Dios Creador y el Redentor son el mismo. La mirada de Jesucristo. (P. 73; 74; 96; 97; 98; 99; 100)

1. En la Biblia, el Dios que libera y salva es el mismo que creó el universo. (P. 73)

2. El fin de la marcha del universo está en la plenitud de Dios, que ya ha sido alcanzada por Cristo resucitado... Así agregamos un argumento más para rechazar todo dominio despótico e irresponsable del ser humano sobre las demás creaturas. El fin último de las demás creaturas no somos nosotros. Pero todas avanzan, junto con nosotros y a través de nosotros, hacia el término común, que es Dios, en una plenitud trascendente donde Cristo resucitado abraza e

ilumina todo. Porque el ser humano, dotado de inteligencia y de amor, y atraído por la plenitud de Cristo, está llamado a reconducir todas las creaturas a su Creador. (P. 83)

3. Jesús destaca un dato fundamental: Dios es Padre (cf. Mt 11,25). (P. 96) y nos invita a estar atentos a la belleza que hay en el mundo. (Jn 4,35). (Mt 13,31-32). (P.97)

3. Los seres individuales son creaturas, con su esencia, su naturaleza y por tanto, su sentido, que se debe respetar. (P. 11; 12; 68; 32; 69; 71; 77; 80; 82; 84; 86; 89)

1. San Buenaventura decía de San Francisco que, «lleno de la mayor ternura al considerar el origen común de todas las cosas, daba a todas las creaturas, por más despreciables que parecieran, el dulce nombre de hermanas»[17] (P.11)

2. San Francisco, propone reconocer la naturaleza como un espléndido libro en el cual Dios nos habla y nos refleja algo de su hermosura y de su bondad: «A través de la grandeza y de la belleza de las creaturas, se conoce por analogía al autor» (Sb 13,5). (P.12)

3. Las diversas especies contienen genes que pueden ser recursos claves para resolver en el futuro alguna necesidad humana o para regular algún problema ambiental. (P.32)

4. Los demás seres vivos tienen un valor propio ante Dios y, «por su simple existencia, lo bendicen y le dan gloria»[18], porque el Señor se regocija en sus obras (cf. Sal 104,31). (P.69)

5. El Catecismo cuestiona de manera muy directa e insistente lo que sería un antropocentrismo desviado: «Toda creatura posee su bondad y su perfección propias [...] Las distintas creaturas, queridas en su ser propio, reflejan, cada una a su manera, un rayo de la sabiduría y de la bondad infinitas de Dios. Por esto, el hombre debe respetar la bondad propia de cada creatura para evitar un uso desordenado de las cosas»[19]. (P.69)

6. Dios está presente en lo más íntimo de cada cosa sin condicionar la autonomía de su creatura, y esto también da lugar a la legítima autonomía de las realidades terrenas[20] ... Las cosas se mueven hacia un fin determinado. (P. 80)

7. Cada creatura tiene una función y ninguna es superflua. (P. 84)

8. Comunión universal: Todos los seres del universo estamos unidos por lazos invisibles y conformamos una especie de familia universal, una sublime comunión que nos mueve a un respeto sagrado, cariñoso y humilde. (P. 89)

4. El hombre es creatura inteligente y libre; hecho a imagen y semejanza divina y causa responsable de sus propios actos, de donde viene su dignidad de persona. (P. 65; 66; 5; 6; 80; 81; 84; 90)

1. Cada ser humano es creado por amor, hecho a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26). Esta afirmación nos muestra la inmensa dignidad de cada persona humana, que «no es solamente algo, sino alguien. Es capaz de conocerse, de poseerse y de darse libremente y entrar en comunión con otras personas». [21](P.65)

2. Dios, que quiere actuar con nosotros y contar con nuestra cooperación (P. 80)

3. El ser humano es capaz de entrar en diálogo con los demás y con el mismo Dios. La capacidad de reflexión, la argumentación, la creatividad, la interpretación, la elaboración artística y otras capacidades inéditas muestran una singularidad que trasciende el ámbito físico y biológico. Es un ser personal dentro del universo material supone una acción directa de Dios, ... nunca puede ser reducido a la categoría de objeto. (P. 81).

4. El espacio geográfico que se convierte en un signo personalísimo, su propia identidad. Y tiene que ver con la propia identidad de cada persona. (P. 84)

5. El Ser humano tiene un valor peculiar lo que implica al mismo tiempo una tremenda responsabilidad. No se puede negar toda preeminencia a la persona humana. (P. 90)

6. La forma correcta de interpretar el concepto del ser humano como « señor » del universo consiste en entenderlo como administrador responsable[22]. (P. 116)

5. El deber ser que depende del ser. El obrar sigue al ser. Ciencia y Moral (P. 62; 201; 68; 69; 64; 110; 116)

1. La responsabilidad ante una tierra que es de Dios implica que el ser humano, dotado de inteligencia, respete las leyes de la naturaleza y los delicados equilibrios entre los seres de este mundo, porque « él lo ordenó y fueron creados, él los fijó por siempre, por los siglos, y les dio una ley que nunca pasará » (Sal 148,5b-6). (P.68)

2. Precisamente por su dignidad única y por estar dotado de inteligencia, el ser humano está llamado a respetar lo creado con sus leyes internas, ya que «por la sabiduría el Señor fundó la tierra» (Pr 3,19).

3. Una ecología que nos permita sanar todo lo que hemos destruido, entonces ninguna rama de las ciencias y ninguna forma de sabiduría puede ser dejada de lado.

4. Por eso ha llegado el momento de volver a prestar atención a la realidad con los límites que ella impone, que a su vez son la posibilidad de un desarrollo humano y social más sano y fecundo. (P. 116)

5. Respecto de la innovación biológica el Papa dice (P. 130 a 136): Toda intervención en un área del ecosistema debe considerar sus consecuencias en otras áreas[23]. No debe haber una indiscriminada manipulación genética[24] que ignore los efectos negativos de estas intervenciones. (P. 131).

6. Una intervención legítima es aquella que actúa en la naturaleza «para ayudarla a desarrollarse en su línea, la de la creación, la querida por Dios[25]. (P. 132)

7. No deben traspasarse los límites cuando se experimenta con embriones humanos vivos. La técnica separada de la ética difícilmente será capaz de autolimitar su poder. (P. 136)

6. El espacio y el tiempo.

1. Para que pueda hablarse de un auténtico desarrollo, habrá que asegurar que se produzca una mejora integral en la calidad de vida humana, y esto implica analizar el espacio donde transcurre la existencia de las personas. Los escenarios que nos rodean influyen en nuestro modo de ver la vida, de sentir y de actuar. A la vez, en nuestra habitación, en nuestra casa, en nuestro lugar de trabajo y en nuestro barrio, usamos el ambiente para expresar nuestra identidad. Nos esforzamos para adaptarnos al medio y, cuando un ambiente es desordenado, caótico o cargado de contaminación visual y acústica, el exceso de estímulos nos desafía a intentar configurar una identidad integrada y feliz. (P. 147)

2. La rehabilitación implica el redescubrimiento y el respeto de los ritmos inscritos en la naturaleza por la mano del Creador. (P. 71)

3. Se olvida así que «el tiempo es superior al espacio»[26], que siempre somos más fecundos cuando nos preocupamos por generar procesos más que por dominar espacios de poder. La grandeza política se muestra cuando, en momentos difíciles, se obra por grandes principios y pensando en el bien común a largo plazo. (P. 178)

7. Una Ecología integral.

Los principios para una. Ecología ambiental, económica y social son:

1. La ecología estudia las relaciones entre los organismos vivos y el ambiente donde se desarrollan. También exige sentarse a pensar y a discutir acerca de las condiciones de vida y de supervivencia de una sociedad, con la honestidad para poner en duda modelos de desarrollo, producción y consumo. No está de más insistir en que todo está conectado. (P.138)

2. El tiempo y el espacio no son independientes entre sí. (P.138)

3. Integración del saber. (P.138)

4. Cuando se habla de «medio ambiente», se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. (P.139).

5. Es fundamental buscar soluciones integrales, ambientales y sociales. (P.139).

6. Los investigadores deben tener en cuenta que cada ser posee un valor intrínseco, en sí mismo, por ser creatura de Dios. (P.140).

7. Una ecología económica: más amplia, que evite el reduccionismo de un crecimiento que tiende a producir automatismos y a homogeneizar, en orden a simplificar procedimientos y a reducir costos. (P.141)

8. Hoy el análisis de los problemas ambientales es inseparable del análisis de los contextos humanos. (P.141)

9. La ecología social es necesariamente institucional: la familia, pasando por la comunidad local y la nación. (P.142)

10. Lo que sucede en una región ejerce, directa o indirectamente, influencias en las demás regiones. (P.142)

11. Ecología cultural: Junto con el patrimonio natural, hay un patrimonio histórico, artístico y cultural, igualmente amenazado. Es parte de la identidad común de un lugar y una base para construir una ciudad habitable. Prestar atención a las culturas locales (P.143) (P. 145; 146).

12 Ecología de la vida cotidiana. Analizar el espacio donde transcurre la existencia de las personas. (P.147).

13. La aglomeración se contrarresta si se desarrollan relaciones humanas cercanas y cálidas. (P.148)

14. El desarraigo que favorece las conductas antisociales y la violencia. La experiencia de salvación comunitaria es lo que suele provocar reacciones creativas[27]. (P.149)

15. Atender la interrelación entre el espacio y la conducta humana. (P.150)

16. Hace falta cuidar los lugares comunes. (P. 151)

17. La falta de viviendas. Es una cuestión central de la ecología humana. (P.152)

18. Lograr ciudades que, aun en su diseño arquitectónico, están llenas de espacios que conectan, relacionan, favorecen el reconocimiento del otro![28]».

19. Priorizar el transporte público con una mejora sustancial de mismo. (P.153)

20. Atender el abandono y olvido que sufren también algunos de los habitantes de zonas rurales, (P.154)

21 Ecología del hombre: El respeto a la ley moral en lo personal .La ecología humana implica también algo muy hondo: la necesaria relación de la vida del ser humano con la ley moral escrita en su propia naturaleza, necesaria para poder crear un ambiente más digno.

8. El bien común como fin de la comunidad humana internacional, nacional y local. (P. 52; 156; 157; 158; 173; 174)

Bien común internacional está fundado en la unidad del Género humano:

1. Somos una sola familia humana. No hay fronteras ni barreras políticas o sociales que nos permitan aislarnos, y por eso mismo tampoco hay espacio para la globalización de la indiferencia. (P.52)

2. La ecología humana es inseparable de la noción de bien común, un principio que cumple un rol central y unificador en la ética social. Es «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección»[29]. (P.156).

3. El bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral. También reclama el bienestar social y el desarrollo de los diversos grupos intermedios, aplicando el principio de la subsidiariedad. Entre ellos destaca especialmente la familia, como la célula básica de la sociedad. Finalmente, el bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia distributiva, cuya violación siempre genera violencia. Toda la sociedad -y en ella, de manera especial el Estado- tiene la obligación de defender y promover el bien común. (P.157).

4. Las relaciones entre Estados deben resguardar la soberanía de cada uno, pero también establecer caminos consensuados (P.173)

5. Necesitamos un acuerdo sobre los regímenes de gobernanza para toda la gama de los llamados «bienes comunes globales». Por ejemplo, los océanos.(P. 174)

9. La justicia y la solidaridad rigiendo lo económico-social. (P. 49; 112; 159; 160; 161; 162)

1. Solidaridad: La liberación del paradigma tecnocrático reinante se produce de hecho en algunas ocasiones. Por ejemplo, cuando comunidades de pequeños productores optan por sistemas de producción menos contaminantes, sosteniendo un modelo de vida, de gozo y de convivencia no consumista. O cuando la técnica se orienta prioritariamente a resolver los problemas concretos de los demás, con la pasión de ayudar a otros a vivir con más dignidad y menos sufrimiento. (P. 112)

2. Justicia entre las generaciones y solidaridad intergeneracional. La noción de bien común incorpora también a las generaciones futuras. (P.159)

3. Somos nosotros los primeros interesados en dejar un planeta habitable para la humanidad que nos sucederá. Es un drama para nosotros mismos, porque esto pone en crisis el sentido del propio paso por esta tierra. (P.160)

4. Un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los pobres. (P.49)

10. El derecho a la vida como derecho humano superior .El derecho al uso de los bienes exteriores como derecho natural, primario, absoluto, por el común destino de los bienes. (P. 67; 71)

1. La tierra es esencialmente una herencia común, cuyos frutos deben beneficiar a todos. Es una cuestión de fidelidad al Creador, porque Dios creó el mundo para todos. Todo planteo ecológico debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más postergados.

11. El derecho a la propiedad privada. Función social (P. 93)

El principio de la subordinación de la propiedad privada al destino universal de los bienes y, por tanto, el derecho universal a su uso es una «regla de oro» del comportamiento social y el «primer principio de todo el ordenamiento ético-social»[30] .

La tradición cristiana nunca reconoció como absoluto o intocable el derecho a la propiedad privada y subrayó la función social de cualquier forma de propiedad privada. San Juan Pablo II recordó que «la Iglesia defiende, sí, el legítimo derecho a la propiedad privada, pero enseña con no menor claridad que sobre toda propiedad privada grava siempre una hipoteca social, para que los bienes sirvan a la destinación general que Dios les ha dado»[31].

Propiedad privada Rural (P. 94; 129; 134)

1. Todo campesino tiene derecho natural a poseer un lote racional de tierra donde pueda establecer su hogar, trabajar para la subsistencia de su familia y tener seguridad existencial. Además del título de propiedad, el campesino debe contar con medios de educación técnica, créditos, seguros y comercialización»[32]. (P.94)

2 La Iglesia sostiene la difusión de la propiedad y hoy se está desarraigando al propietario rural en beneficio de la concentración en pocas manos. (P. 129 y 134)

12. El ambiente es un bien colectivo.

El medio ambiente es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos. Quien se apropia algo es sólo para administrarlo en bien de todos. Si no lo hacemos, cargamos sobre la conciencia el peso de negar la existencia de los otros. (P.95)

13. El clima como bien común.

El clima es un bien común, de todos y para todos. A nivel global, es un sistema complejo relacionado con muchas condiciones esenciales para la vida humana. Hay un consenso científico muy consistente que indica que nos encontramos ante un preocupante calentamiento del sistema climático. (P.23).

14. El derecho al agua potable y segura.

1. El acceso al agua potable y segura es un derecho humano básico, fundamental y universal, porque determina la sobrevivencia de las personas, y por lo tanto es condición para el ejercicio de los demás derechos humanos.[33] Este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarles el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable. (P.30)

2. El agua es un recurso escaso e indispensable y es un derecho fundamental que condiciona el ejercicio de otros derechos humanos. Eso es indudable y supera todo análisis de impacto ambiental de una región. (P. 185)

15. La colaboración con Dios en la Creación y el Derecho de trabajo. Necesidad de preservar el trabajo (P. 124; 126; 127; 128; 129)

1. Una ecología integral debe incorporar el valor del trabajo, preservar lo existente (cuidar), y producir frutos (labrar). Así, los obreros y artesanos «aseguran la creación eterna» (Si38, 34). La intervención humana que procura el prudente desarrollo de lo creado es la forma más adecuada de cuidarlo, porque implica situarse como instrumento de Dios para ayudar a brotar las potencialidades que él mismo colocó en las cosas. (P. 124)

2. No dañar la capacidad de contemplar. El trabajo debería ser el ámbito de este múltiple desarrollo personal: la creatividad, la proyección del futuro, el desarrollo de capacidades, el ejercicio de los valores, la comunicación con los demás, una actitud de adoración. Por eso, es prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos»[34] . (P. 127)

3. El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal. (P. 128)

16. Líneas de Orientación y de Acción. (P. 5; 25; 164 a 175)

Para la posición creacionista el conocimiento es de entrada dialogal, porque el objeto de la ciencia no es la cosa, cosísticamente tomada, ni una idea equiparada a la cosa, sino el pensamiento divino escrito en las creaturas. En las cosas vemos el sentido que es la huella de Dios. La sociabilidad humana se funda en que el otro también es imagen divina y finalmente en la relación con nosotros mismos vemos en nuestra interioridad: Memoria del Ser; Idea del Ser y Amor del Ser: El reflejo de la Trinidad. Por ello el Papa presenta las siguientes propuestas de diálogo para salir de la espiral de autodestrucción:

I. Diálogo sobre el medio ambiente y la política internacional (P. 164 a 175);

1. La interdependencia nos obliga a pensar en un solo mundo y en un proyecto común, es indispensable un consenso mundial (P.164)

2. Las cumbres mundiales sobre el ambiente no respondieron a las expectativas por falta de decisión política, no alcanzaron acuerdos ambientales globales realmente significativos y eficaces (P. 166 a 171)

3. Los países pobres necesitan tener como prioridad la erradicación de la miseria, y se necesita una decisión ética fundada en la solidaridad de todos los pueblos. (P. 172)

4. Las relaciones entre los estados deben resguardar la soberanía, pero también establecer caminos consensuados para evitar catástrofes. (P. 173)

5. Debe haber una gobernanza de los bienes comunes globales, por ejemplo de los océanos en alta mar (P. 174)

6. Hay un debilitamiento del poder de los estados nacionales, porque la dimensión económica financiera transnacional predomina sobre la política.

7. Es necesaria una verdadera autoridad política mundial equitativa (P. 175)

II. Diálogo hacia las nuevas políticas internacionales y locales (P. 176 a 181);

1. El derecho establece las reglas (P. 177)

2. Principio de previsión, precaución y regulaciones adecuadas, vigilancia de aplicación de las normas, control de corrupción, acciones de control operativo.

3. El drama del inmediatismo político (P. 178)

4. El rol de las cooperativas y del sentido comunitario para controlar al poder político.

III. Diálogo y transparencia en los procesos decisionales (P. 182 a 188);

1. El impacto ambiental debe ser interdisciplinario, transparente e independiente. (P. 182 a 186)

2. La rentabilidad no puede ser el único criterio a tener en cuenta (P. 187)

3. Necesidad de obtener consensos, para que las necesidades particulares o las ideologías no afecten al bien común. (P. 188)

IV. Política y economía en diálogo para la plenitud humana (P. 189 a 198);

1. La política no debe someterse a la economía y esta no debe someterse a la tecnocracia.

2. Evitar una concepción mágica del mercado.

3. Considerar seriamente el valor real de las cosas, su significado para las personas, y las culturas, los intereses y necesidades de los pobres. (P. 190)

4. Desarrollo productivo mas creativo mas orientado y diversificado que proteja el ambiente cree fuentes de trabajo (P.191 y 192)

5. Nuevo modelo del progreso (P. 194)

6. Los costos económicos y sociales que se derivan de los recursos ambientales comunes sean sufragados totalmente por los que se benefician (P. 195)

7. Principio de subsidiaridad (P. 196)

V. La religión en diálogo con la ciencia (P. 199 a 201)

1. Las ciencias empíricas no explican completamente la vida el entramado de las creaturas y el conjunto de la realidad y no perciben el sentido y la finalidad de las cosas.

2. Debe así mismo haber un diálogo entre las ciencias mismas.

3. La realidad es superior a la idea.

17. La necesidad de educar para un nuevo estilo de vida según estos principios y esclarecer sobre mitos, ideologías, reduccionismos, y superficialidad. (P. 5; 111; 114; 202; 203; 204; 205; 206; 208)

1. Un cambio en los estilos de vida podría llegar a ejercer una sana presión sobre los que tienen poder político, económico y social. Ello nos recuerda la responsabilidad social de los consumidores. «Comprar es siempre un acto moral, y no sólo económico»[35](P. 206)

2. Siempre es posible volver a desarrollar la capacidad de salir de sí hacia el otro.... La actitud básica de autotrascenderse, rompiendo la conciencia aislada y la autorreferencialidad, es la raíz que hace posible todo cuidado de los demás y del medio ambiente, y que hace brotar la reacción moral de considerar el impacto que provoca cada acción y cada decisión personal fuera de uno mismo. Cuando somos capaces de superar el individualismo, realmente se puede desarrollar un estilo de vida alternativo y se vuelve posible un cambio importante en la sociedad. (P. 208)

A. Educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente (P. 209; 210 y sig.)

La conciencia necesita traducirse en nuevos hábitos. Muchos no se sienten capaces de renunciar a lo que el mercado les ofrece. 209

La educación ambiental ha ido ampliando sus objetivos: (P. 210)

1. La información científica y en la concientización y prevención de riesgos ambientales,
2. Crítica de los «mitos» de la modernidad basados en la razón instrumental (individualismo, progreso indefinido, competencia, consumismo, mercado sin reglas)
3. Recuperar los distintos niveles del equilibrio ecológico: el interno con uno mismo, el solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos, el espiritual con Dios. La educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio.
4. Desarrollar hábitos: el cultivo de sólidas virtudes es posible la donación de sí en un compromiso ecológico, hasta conformar un estilo de vida.
5. La educación en la responsabilidad ambiental puede alentar diversos comportamientos... El hecho de reutilizar algo en lugar de desecharlo rápidamente, a partir de profundas motivaciones, puede ser un acto de amor que exprese nuestra propia dignidad. (P. 211) El desarrollo de estos comportamientos virtuosos nos devuelve el sentimiento de la propia dignidad, nos lleva a una mayor profundidad vital (P.212)
6. Los ámbitos educativos son diversos: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis, etc. (P.213)

Pero quiero destacar la importancia central de la familia, porque «es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano. Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida»[36]. En la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, como por ejemplo el uso correcto de las cosas, el orden y la limpieza, el respeto al ecosistema local y la protección de todos los seres creados. (P.213)

7. A la política y a las diversas asociaciones, también a la Iglesia le compete un esfuerzo de concientización. Y se eduque para una austeridad responsable, para la contemplación agradecida del mundo, para el cuidado de la fragilidad de los pobres y del ambiente. (P.214)

8. «No debe descuidarse la relación que hay entre una adecuada educación estética y la preservación de un ambiente sano»[37]. Prestar atención a la belleza y amarla nos ayuda a salir del pragmatismo utilitarista. (P.215)

B. Conversión ecológica

El Evangelio nos enseña tiene consecuencias en nuestra forma de pensar, sentir y vivir. (P.216)

Hace falta entonces una conversión ecológica, que implica dejar brotar todas las consecuencias de su encuentro con Jesucristo en las relaciones con el mundo que los rodea:

1. Vivir la vocación de ser protectores de la obra de Dios es parte esencial de una existencia virtuosa. (P217)

2. Reconciliación con la creación: (P218).

3. Superar la lógica de la razón instrumental y terminan a merced de un consumismo sin ética y sin sentido social y ambiental. (P 218).

4. La conversión comunitaria. (P219)

5. Gratitud y gratuidad, es decir, un reconocimiento del mundo como un don recibido del amor del Padre, que provoca como consecuencia actitudes gratuitas de renuncia y gestos generosos aunque nadie los vea o los reconozca: «Que tu mano izquierda no sepa lo que hace la derecha [...] y tu Padre que ve en lo secreto te recompensará» (Mt 6,3-4). (P 220).

6. Responsabilidad de formar con los demás seres del universo una preciosa comunión universal (P 220).

7. La conciencia de que cada creatura refleja algo de Dios y tiene un mensaje que enseñarnos. (P.221).

8. la seguridad de que Cristo ha asumido en sí este mundo material y ahora, resucitado, habita en lo íntimo de cada ser, rodeándolo con su cariño y penetrándolo con su luz.

9. También el reconocimiento de que Dios ha creado el mundo inscribiendo en él un orden y un dinamismo que el ser humano no tiene derecho a ignorar (Lc 12,6) (P.221).

10. los cristianos deben explicitar esta dimensión de su conversión, permitiendo que la fuerza y la luz de la gracia recibida se explacen también en su relación con las demás creaturas y con el mundo que los rodea, y provoque esa sublime fraternidad con todo lo creado. (P.221).

C. Gozo y paz (P. 222 a 227)

1. Un estilo de vida profético y contemplativo, capaz de gozar profundamente sin obsesionarse por el consumo: 1. Valorar cada cosa y cada momento. 2. Hacerse presente serenamente ante cada realidad, 3. Crecer con sobriedad y 4. Gozar con poco. 5. Retornar a la simplicidad 6. Valorar lo pequeño, 7. Agradecer las posibilidades que ofrece la vida. 8. Evitar la dinámica del dominio y de la mera acumulación de placeres. (P.222).

2. La sobriedad que se vive con libertad y conciencia es liberadora. (P.223).

3. El Papa nos habla también de las virtudes de sobriedad y humildad (P.224) y caridad (P.225 y 226).

Una ecología integral implica dedicar algo de tiempo para recuperar la serena armonía con la creación, para reflexionar acerca de nuestro estilo de vida y nuestros ideales, para contemplar al Creador, que vive entre nosotros y en lo que nos rodea, cuya presencia «no debe ser fabricada sino descubierta, develada»[38]. (P.225). También es prueba de la conversión dar gracias a Dios y bendecir (P.227)

D. Con el título de Amor civil y político trata los temas:

1. Fraternidad universal. Porque Jesús nos recordó que tenemos a Dios como nuestro Padre común y que eso nos hace hermanos. El amor fraterno sólo puede ser gratuito. (P.228)

2. Vale la pena ser buenos y honestos. (P.229)

3. El amor a la sociedad y el compromiso por el bien común son una forma excelente de la caridad. Por eso, la Iglesia propuso al mundo el ideal de una «civilización del amor»[39]. (P.230; 231);

4. Una cultura del cuidado (P.231)

5. Desarrollar las asociaciones que intervienen a favor del bien común para crear un nuevo tejido social. (P.232)

18. Ecología y escatología.

A. Signos sacramentales y descanso celebrativo

1. El místico experimenta la íntima conexión que hay entre Dios y todos los seres, y así «siente ser todas las cosas Dios»[40]. (P.233 y 234)

2. Los Sacramentos son un modo privilegiado de cómo la naturaleza es asumida por Dios y se convierte en mediación de la vida sobrenatural. A través del culto somos invitados a abrazar el mundo en un nivel distinto. El agua, el aceite, el fuego y los colores son asumidos con toda su fuerza simbólica y se incorporan en la alabanza. (P.235)

3. Para la experiencia cristiana, todas las creaturas del universo material encuentran su verdadero sentido en el Verbo Encarnado, porque el Hijo de Dios ha incorporado en su persona parte del universo material, donde ha introducido un germen de transformación definitiva: «el Cristianismo no rechaza la materia, la corporeidad; al contrario, la valoriza plenamente en el acto litúrgico, en el que el cuerpo humano muestra su naturaleza íntima de templo del Espíritu y llega a unirse al Señor Jesús, hecho también él cuerpo para la salvación del mundo»[41].(P.235)

4. En la Eucaristía lo creado encuentra su mayor elevación... la Eucaristía se celebra, en cierto sentido, sobre el altar del mundo»[42] (P. 236)

5. El domingo, la participación en la Eucaristía tiene una importancia especial. Ese día, así como el sábado judío, se ofrece como día de la sanación de las relaciones del ser humano con Dios, consigo mismo, con los demás y con el mundo. El domingo es el día de la Resurrección, el «primer día» de la nueva creación, cuya primicia es la humanidad

resucitada del Señor, garantía de la transfiguración final de toda la realidad creada. Además, ese día anuncia «el descanso eterno del hombre en Dios»[43] (P.237)

B. La Trinidad y la relación entre las creaturas

1. Para los cristianos, creer en un solo Dios que es comunión trinitaria lleva a pensar que toda la realidad contiene en su seno una marca propiamente trinitaria. (P.238 y 239)

2. Las Personas divinas son relaciones subsistentes, y el mundo, creado según el modelo divino, es una trama de relaciones... La persona humana más crece, más madura y más se santifica a medida que entra en relación, cuando sale de sí misma para vivir en comunión con Dios, con los demás y con todas las creaturas. (P.240)

C. Reina de todo lo creado

Elevada al cielo, es Madre y Reina de todo lo creado. En su cuerpo glorificado, junto con Cristo resucitado, parte de la creación alcanzó toda la plenitud de su hermosura. Ella no sólo guarda en su corazón toda la vida de Jesús, que «conservaba» cuidadosamente (cf Lc 2,19.51), sino que también comprende ahora el sentido de todas las cosas. (P.241)

D. El retorno de la Creatura al Creador.

1. Al final nos encontraremos cara a cara frente a la infinita belleza de Dios (cf. 1 Co 13,12) y podremos leer con feliz admiración el misterio del universo, que participará con nosotros de la plenitud sin fin. Sí, estamos viajando hacia el sábado de la eternidad, hacia la nueva Jerusalén, hacia la casa común del cielo. Jesús nos dice: «Yo hago nuevas todas las cosas» (Ap 21,5). La vida eterna será un asombro compartido, donde cada creatura, luminosamente transformada, ocupará su lugar y tendrá algo para aportar a los pobres definitivamente liberados. (P.243)

2. Mientras tanto, nos unimos para hacernos cargo de esta casa que se nos confió, sabiendo que todo lo bueno que hay en ella será asumido en la fiesta celestial. Junto con todas las creaturas, caminamos por esta tierra buscando a Dios, porque, «si el mundo tiene un principio y ha sido creado, busca al que lo ha creado, busca al que le ha dado inicio, al que es su Creador»[44]. Caminemos cantando. Que nuestras luchas y nuestra preocupación por este planeta no nos quiten el gozo de la esperanza. (P.244)

Notas [arriba] -

- [1] El autor es Vicepresidente ODUICAL; Académico de la Academia del Plata. Profesor de la UBA. Miembro Fundador de SADARN (Sociedad Argentina para la Administración y el Derecho del Ambiente y de los Recursos Naturales) Miembro Fundador de la CIDAA (Sociedad Iberoamericana de Derecho y Administración Ambientales). Ex Profesor de la UCA y de la Universidad FASTA. Primer Especialista en Régimen Jurídico de los Recursos Naturales y Ambiente. UBA.
- [2] Cántico de las creaturas: *Fonti Francescane* (FF) 263.
- [3] Carta ap. Octogesima adveniens (14 mayo 1971), 21: AAS 63 (1971), 416-417
- [4] Discurso de S.S. Pablo VI a la FAO en su 25 aniversario (16 noviembre 1970): AAS 62 (1970), 833.
- [5] Discurso al Deutscher Bundestag, Berlín (22 septiembre 2011): AAS 103 (2011), 664.
- [6] Discurso al clero de la Diócesis de Bolzano-Bressanone (6 agosto 2008): AAS 100 (2008), 634.
- [7] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 231: AAS 105 (2013), 1114
- [8] Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus* (1 mayo 1991), 38: AAS 83 (1991), 841
- [9] Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2010, 2: AAS 102 (2010), 41
- [10] V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, Documento de Aparecida (29 junio 2007), 86.
- [11] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 56: AAS 105 (2013), 1043
- [12] Consejo Pontificio Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 462
- [13] Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 51: AAS 101 (2009), 687
- [14] Conferencia de los Obispos Católicos de Canadá. Comisión para los Asuntos Sociales, Carta pastoral *You love all that exists... all things are yours, God, Lover of Life* (4 octubre 2003), 1
- [15] Id., *Catequesis* (2 agosto 2000), 3: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española (4 agosto 2000), p. 8.
- [16] Paul Ricoeur, *Philosophie de la volonté II. Finitude et culpabilité*, Paris 2009, 2016 (ed. esp.: *Finitud y culpabilidad*, Madrid 1967, 249).
- [17] *Legenda maior*, VIII, 6: FF 1145
- [18] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 2416
- [19] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 339.
- [20] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 36.
- [21]] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 357.
- [22] Cf. Declaración *Love for Creation. An Asian Response to the Ecological Crisis*, Coloquio promovido por la Federación de las Conferencias Episcopales de Asia (Tagaytay 31 enero - 5 febrero 1993), 3.3.2
- [23] Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990, 6: AAS 82 (1990), 150
- [24] Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990, 7: AAS 82 (1990), 151
- [25] Juan Pablo II, Discurso a la 35 Asamblea General de la Asociación Médica Mundial (29 octubre 1983), 6: AAS 76 (1984), 394
- [26] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 222: AAS 105 (2013), 1111
- [27] Algunos autores han mostrado los valores que suelen vivirse, por ejemplo, en las « villas », chabolas o favelas de América Latina: cf. Juan Carlos Scannone, S.J., «La irrupción del pobre y la lógica de la gratuidad», en Juan Carlos Scannone y Marcelo Perine (eds.), *Irrupción del pobre y quehacer filosófico. Hacia una nueva racionalidad*, Buenos Aires 1993, 225-230
- [28] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 210: AAS 105 (2013), 1107

- [29] Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 26
- [30] Juan Pablo II, Carta enc. *Laborem exercens* (14 septiembre 1981), 19: AAS 73 (1981), 626. (1980), 926.
- [31] San Juan Pablo II, Discurso a los indígenas y campesinos de México, Cuilapán (29 enero 1979), 6: AAS 71 (1979), 209.
- [32] Conferencia Episcopal Paraguaya, Carta pastoral *El campesino paraguayo y la tierra* (12 junio 1983), 2, 4, d.
- [33] Este principio fue sostenido en la Conferencia Mundial del Agua que tuvo lugar en 1977, en Mar del Plata, Rep. Argentina. por el delegado de la Santa Sede Dr. Eduardo Antonio Pigretti, uno de los Fundadores del Derecho de los Recursos Naturales y del Derecho Ambiental en la Argentina y en América Latina .
- [34] Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 32: AAS 101 (2009), 666.
- [35] Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), 66: AAS 101 (2009), 699
- [36] Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus* (1 mayo 1991), 39: AAS 83 (1991), 842
- [37] Id., Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1990, 14: AAS 82 (1990), 155
- [38] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 71: AAS 105 (2013), 1050
- [39] Pablo VI, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1977: AAS 68 (1976), 709
- [40] Cántico espiritual, XIV-XV, 5
- [41] Juan Pablo II, Carta ap. *Oriente lumen* (2 mayo 1995), 11: AAS 87 (1995), 757.
- [42] Id., Carta enc. *Ecclesia de Eucharistia* (17 abril 2003), 8: AAS 95 (2003), 438
- [43] Catecismo de la Iglesia Católica, 2175
- [44] Basilio Magno, Hom. in *Hexaemeron*, 1, 2, 6: PG 29, 8.

© Copyright: Revista Iberoamericana de Derecho Ambiental y Recursos Naturales

Publicación:	Revista Iberoamericana de Derecho Ambiental y Recursos Naturales		
	Número 17 - Septiembre 2015		
Fecha:	17-09-2015	Cita:	IJ-LXXXI-455